

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES
DECANATURA

CONSEJO DE FACULTAD REFERENDUM

ACTA 023 – REFERENDUM

Pereira, 2 de agosto de 2011

El Consejo de Facultad de Ciencias Ambientales convocado a referéndum, recomienda la contratación del profesor GUILLERMO CASTAÑO ARCILA, sin título profesional, para el Programa de Administración del Medio Ambiente como docente para las asignaturas de Modelos de Desarrollo, Cultura II, y Gestión Social del Ambiente.

El profesor GUILLERMO CASTAÑO ARCILA nos acompañó el semestre pasado con dos cursos, teniendo muy buenos resultados en la evaluación por los docentes y estudiantes, y participando en la organización de varios eventos en la Facultad.

El profesor Castaño es reconocido como uno de los pioneros del ambientalismo popular en Latinoamérica, y se destaca por sus trabajos desde finales de la década sesenta en la consolidación del pensamiento ambiental a nivel regional y nacional.

Pese a su amplia experiencia de 50 años en distintos aspectos de lo ambiental, el profesor no cuenta con un título profesional formal.



DR. JHONIERS GUERRERO ERAZO
Presidente

Gloria Patricia S.